

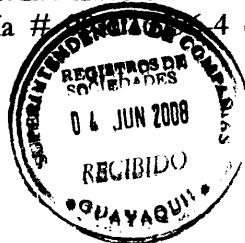
KAR 17

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía **KAMELAX S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **KAMELAX S.A.**, con fecha 26 de Mayo del 2008, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **DILIA MERCEDES MUÑOZ ROSADO** portadora de la cedula de ciudadanía # 091053307-4 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **RICHARD LEONARDO CHAMBA ROMERO** portador de la cedula de ciudadanía # 070168003-5 de nacionalidad ecuatoriana;
3. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **TOMAS ANTONIO BURGOS LOPEZ** portador de la cedula de ciudadanía # 090254338-8 de nacionalidad ecuatoriana;
4. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **CARLOS WILMAN MACIAS RENGIFO** portador de la cedula de ciudadanía # 090254338-8 de nacionalidad ecuatoriana;



de

5. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **IVAN ENRIQUE SAAVEDRA MEZA** portador de la cedula de ciudadanía # 090983094-5 de nacionalidad ecuatoriana;
6. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **MANUEL BOLIVAR SALINAS** portador de la cedula de ciudadanía # 070079348-2 de nacionalidad ecuatoriana;
7. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **GEOVANNI RODRIGO GOMEZ PEREZ** portador de la cedula de ciudadanía # 090813073-5 de nacionalidad ecuatoriana;
8. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **CLEMENTE MAURICIO QUINONEZ CORTEZ** portador de la cedula de ciudadanía # 090819627-2 de nacionalidad ecuatoriana;
9. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **BRAULIO LEONARDO MONCADA ROSALES** portador de la cedula de ciudadanía # 090720939-9 de nacionalidad ecuatoriana;

10. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JUAN QUERUBIN MACIAS RENGIFO** portador de la cedula de ciudadanía # 120197055-3 de nacionalidad ecuatoriana;
11. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DANIEL WALBERTO PAREDES GALLEGOS** portador de la cedula de ciudadanía # 020113314-7 de nacionalidad ecuatoriana;
12. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **HECTOR ERNESTO PAREJA MONTALVAN** portador de la cedula de ciudadanía # 090188965-9 de nacionalidad ecuatoriana;
13. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **LISTER AVIER ZAMBRANO SANTANA** portador de la cedula de ciudadanía # 130486614-6 de nacionalidad ecuatoriana;
14. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **WILLIAM FRANCISCO VACA PROCEL** portador de la cedula de ciudadanía # 090661986-1 de nacionalidad ecuatoriana;



15. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JORGE REINALDO RENGIFO SOLORZANO** portador de la cedula de ciudadanía # 130836392-6 de nacionalidad ecuatoriana;

16. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JORGE REY LEON SANCHEZ** portador de la cedula de ciudadanía # 090507979-4 de nacionalidad ecuatoriana;

17. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JOSE LENIN MACIAS RENGIFO** portador de la cedula de ciudadanía # 130752949-3 de nacionalidad ecuatoriana;

18. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **PUBLIO MANUEL LOOR PAZMIÑO** portador de la cedula de ciudadanía # 130071543-8 de nacionalidad ecuatoriana;

19. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **KLEBER WILFRIDO GAVILANEZ AGUIRRE** portador de la cedula de ciudadanía # 091333603-8 de nacionalidad ecuatoriana;

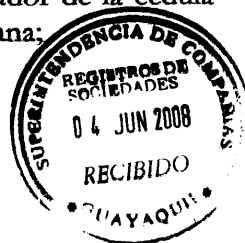
20. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **PEDRO SANTIAGO ORMAZA ORMAZA** portador de la cedula de ciudadanía # 1713603544 de nacionalidad ecuatoriana;

21. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **RUTH MARLENE SALINAS ROMAN** portadora de la cedula de ciudadanía # 091724487-3 de nacionalidad ecuatoriana;

22. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **MARIUXI KATHERINE PAREJA MORENO** portadora de la cedula de ciudadanía # 091747975-0 de nacionalidad ecuatoriana;

23. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **NESTOR LAURENCE ASPIAZU TROYA** portador de la cedula de ciudadanía # 090730079-2 de nacionalidad ecuatoriana;

24. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **RAFAEL ARTURO BRAVO HEMBA** portador de la cedula de ciudadanía # 120218149-9 de nacionalidad ecuatoriana;



OK

25. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **MAXIMO SERGIO ABAD FLORES** portador de la cedula de ciudadanía # 090637613-2 de nacionalidad ecuatoriana;
26. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **WILTON ALFREDO MUÑOZ ROSADO** portador de la cedula de ciudadanía # 090686339-4 de nacionalidad ecuatoriana;
27. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JOSE ANTONIO JAIME LINO** portador de la cedula de ciudadanía # 090655707-9 de nacionalidad ecuatoriana;
28. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **FELIX MARINO RODRIGUEZ DELGADO** portador de la cedula de ciudadanía # 090581900-9 de nacionalidad ecuatoriana;
29. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **GREGORIO GUMERCINDO VALENCIA ZAMBRANO** portador de la cedula de ciudadanía # 090547573-7 de nacionalidad ecuatoriana;

30. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **PEDRO VIDAL JIMENEZ SALAZAR** portador de la cedula de ciudadanía # 090603618-1 de nacionalidad ecuatoriana;

31. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **TITO FERNANDO RENGIFO SOLORZANO** portador de la cedula de ciudadanía # 130659896-0 de nacionalidad ecuatoriana;

32. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **PABLO CESAR SOLORZANO OBANDO** portador de la cedula de ciudadanía # 090459579-0 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jose Palacios

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ
C.C. # 1202730253
REPRESENTANTE LEGAL
Expediente # 130-627

